



# ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>4</b>
	Objetivos generales de la Etapa	4
	Objetivos específicos de la Materia	5
<b>IV.</b>	<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>	<b>6</b>
<b>V.</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>8</b>
	Contenidos de cada curso	8
	Unidades Didácticas y Temporización	9
	Tratamiento de la Coeducación	10
<b>VI.</b>	<b>RELACIÓN OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS.</b>	<b>10</b>
<b>VII.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>15</b>
	Principios metodológicos	18
	Recursos y aplicación de las nuevas tecnologías	17
<b>VIII.</b>	<b>PLAN DE LECTURA</b>	<b>17</b>
<b>IX.</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>18</b>
	Evaluación del alumnado	18
	Criterios de evaluación y calificación	19
	Evaluación del profesorado y de la programación	21
<b>X.</b>	<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>22</b>
<b>XI.</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>24</b>
<b>XII.</b>	<b>ANEXOS UD</b>	<b>24</b>



## I. JUSTIFICACIÓN

En cuanto a la Educación Ético-cívica de cuarto curso, parte también del análisis de las relaciones interpersonales y de la convivencia, analizando la libertad y responsabilidad como características que definen a la persona y que hacen posible la convivencia a partir del respeto de las diferencias, con especial hincapié en el rechazo a la violencia en las relaciones humanas, y en particular a la violencia de género, y la aceptación del principio del respeto a la dignidad de toda persona como elemento básico que posibilita la convivencia.

El estudio de los Derechos Humanos desde la perspectiva ética y moral lleva al alumnado a la comprensión de los fundamentos morales de la convivencia, identificando los distintos elementos comunes que desde las diversas teorías éticas se aportan para la construcción de una ética común, base de la convivencia en las modernas sociedades complejas. Esto permite igualmente profundizar en el sentido de la democracia y en el fundamento y funcionamiento de las instituciones democráticas, así como en los principales valores presentes en la Constitución.

Desde este nuevo punto de vista ético es posible abordar el análisis de determinados problemas característicos de la sociedad actual, como el estudio de los factores de discriminación de distintos colectivos, el análisis de la globalización, el concepto de ciudadanía global, el desarrollo humano sostenible o lo relativo a la cooperación y al desarrollo de una cultura de paz.

Especial interés merece la igualdad que debe darse entre hombres y mujeres, analizando las causas y factores responsables de la discriminación de las mujeres, su valoración desde los principios de la dignidad de la persona y la igualdad en libertad, considerando igualmente las alternativas a dicha discriminación y a la violencia contra las mujeres.

Al igual que en cursos anteriores, se plantean contenidos comunes a todos los temas enfocados a la adquisición de determinados procedimientos, como el saber razonar y argumentar, reconocer los propios sentimientos o saber evaluar críticamente las informaciones presentadas por los distintos medios de comunicación. Igualmente, se contemplan contenidos enfocados al desarrollo de actitudes básicas para la convivencia, como la tolerancia, la actitud de diálogo y negociación, la actitud a favor de la paz o la solidaridad.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN.

Para diseñar la Programación, se ha tenido en cuenta el contexto geográfico y económico donde se ubica el Centro.

Geográficamente el Instituto Río Aguas se localiza en el centro de la Provincia de Almería; el número de habitantes es de aproximadamente unos dos mil, pero repartidos en más de una treintena de núcleos de población, aspecto que el profesorado debe considerar a la hora de programar y organizar determinadas actividades con los alumnos-as, por la dificultad de hacer trabajos en grupo fuera del aula, o acceder a recursos que fácilmente encontrarían en la ciudad.

El contexto económico y social también determina nuestra programación; la mayoría de las familias obtienen sus ingresos de trabajos realizados en las canteras de yesos y las fábricas de ladrillo situadas en el municipio, de ahí la importancia que en nuestra disciplina va a tener hacer referencia a este sector y al de los transportes, pues es una realidad muy



cercana al alumnado, y les puede ayudar a consolidar los conocimientos aprendidos.

El IES es un edificio de dos plantas, en la planta baja encontramos: secretaría, despacho de dirección, sala y aseos del profesorado, cuatro aulas, laboratorio de Ciencias, almacén, taller de tecnología y aseos de los alumnos/as. En la planta superior, cinco aulas, departamentos, aula de plástica, de informática, biblioteca y aseos de los alumnos/as. El Centro no cuenta con gimnasio pero usa las pistas deportivas y el pabellón municipales que se encuentran justo detrás de él.

Como respuesta a la diversidad, el Centro cuenta con un aula de apoyo a la integración, un aula específica de educación especial, dos grupos de diversificación curricular, uno en tercero y otra en cuarto, y la asistencia de una logopeda itinerante que atiende al alumnado que lo necesita.

De la evaluación inicial realizada durante el inicio del curso y cuya sesión de evaluación se llevó a cabo el día 5 de octubre, obtenemos las siguientes conclusiones:

- **4º A ESO:** el grupo está compuesto por 20 alumnos y alumnas, de los cuáles 4 son de diversificación. Del total del alumnado uno de ellos es repetidor, otro se ha incorporado este curso al centro. Las características que presenta el grupo es un escaso interés por el trabajo y una escasa motivación, por esta razón a lo largo del curso vamos a plantear actividades grupales, que les obliguen a participar en clase.

## III.-OBJETIVOS.

### OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- A.** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- B.** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- C.** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que suponga discriminación entre hombres y mujeres.
- D.** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.



- E. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- F. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- G. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- H. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana.
- I. Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.
- J. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- K. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- L. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- M. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

## OBJETIVOS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN ÉTICO CÍVICA 4º DE LA E.S.O.

1. Conocer y comprender los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana en su práctica individual y social, valorando el significado de la dignidad personal, de la libertad de la recta conciencia, del bien y la verdad, y de los principios que orientan el bien obrar.
2. Comprender la génesis de los valores y de las normas morales, asumiendo críticamente que constituyen una construcción histórica y válida para todos los seres humanos y su fundamentación objetiva y



común a todos, presente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3. Valorar críticamente el pluralismo cultural y moral de las sociedades modernas, identificando las razones morales en que se apoyan los distintos planteamientos éticos que conviven en ellas. En concreto, se debe potenciar el estudio del espacio europeo como un espacio de valores morales muy importante en la construcción del futuro de la humanidad.
4. Identificar y analizar los principales conflictos morales del mundo actual en los que se manifiestan tesis antropológicas y éticas diferentes o contrapuestas, tales como el materialismo, espiritualismo, liberalismo, socialismo, individualismo y comunitarismo, universalismo y contextualismo.
5. Identificar y analizar los principales proyectos éticos contemporáneos, sobre todo los Derechos Humanos, tratando de comprender sus aportaciones originales y las tentativas de solución que proponen sobre los principales problemas morales de nuestra época.
6. Identificar y analizar las diferentes formas de organización política de las sociedades actuales, sobre todo el sistema democrático y el Estado social de derecho, fundamentado en el respeto a los Derechos Humanos y en la búsqueda incesante de la justicia.
7. Conocer y valorar las principales aportaciones teóricas de la historia de la ética y sobre todo las que más han contribuido al reconocimiento de los derechos y libertades individuales, sin olvidar las exigencias del deber moral en todas las culturas humanas.
8. Utilizar adecuadamente el método dialógico y el debate como instrumentos esenciales en el planteamiento de los conflictos y dilemas morales y como medio idóneo para estimular la capacidad argumentativa.
9. Participar de modo racional y constructivo en las actividades de clase, individualmente o en grupo, tratando de comprender las tesis y las actitudes éticas de los otros en un clima de diálogo y de tolerancia positiva.
10. Iniciar el descubrimiento los principios y valores morales, adquiriendo independencia de criterio y juicio crítico, adoptando progresivamente hábitos de conducta moral que planifican la propia vida y rechazando aquellos que la hacen decaer en su dignidad de ser humano, así como estimular una imagen positiva de sí mismos y una autoestima adecuada de sus capacidades y actitudes.

## IV.- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La Educación ético-cívica se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana pero, además, contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia social y ciudadana se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la



identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas.

También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al trabajar las habilidades encaminadas a lograr la toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones. Impulsa los vínculos personales basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto al proponer la utilización sistemática del diálogo y otros procedimientos no violentos para su resolución.

La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tanto en el ámbito personal como en el social. Se contribuye también a la competencia a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticos y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.

En esta etapa, se incluyen contenidos relativos a la actuación de los organismos internacionales y de aquellos movimientos, organizaciones y fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz. Se contribuye directamente a la dimensión ética de la competencia social y ciudadana favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan los valores del entorno y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española constituyen el referente ético común.

Al ser contenidos específicos los relacionados con el conocimiento de la pluralidad social y el carácter de la globalización y las implicaciones que comporta para los ciudadanos, facilitará a los alumnos y alumnas instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica.

Desde los procedimientos del área se favorece la competencia básica autonomía e iniciativa personal porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. El planteamiento de dilemas morales, propio de la educación ético-cívica de cuarto curso, contribuye a que los alumnos y alumnas construyan un juicio ético propio basado en los valores y prácticas democráticas.

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y del uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.



V.- **CONTENIDOS.**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

En cuanto a la selección de los contenidos para el curso de 4º de E.S.O., tres son los pilares en los que me he apoyado. El primero de estos pilares sería la **Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía** (art. 3), en donde encontramos los principios básicos para el desarrollo de los contenidos.

El segundo, para la materia de Educación Ético-Cívica, sería el **Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria**, según el cual, los contenidos se organizan por  cursos  y se agrupan en  bloques , que incorporan a su vez  epígrafes  que enuncian aspectos concretos.

Así para el curso de 4º de la E.S.O. los contenidos se presentan estructurados de la siguiente forma:

- Bloque 1. Contenidos comunes.**
- Bloque 2. La igualdad entre hombres y mujeres.**
- Bloque 3. Educación afectivo-emocional.**
- Bloque 4. Teorías éticas. Los derechos humanos.**
- Bloque 5. Ética y política. Problemas sociales del mundo actual.**

**SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

A partir de los apartados anteriores, propongo para cuarto de la E.S.O. los siguientes contenidos, estructurados en 12 unidades didácticas

**UNIDADES DIDÁCTICAS PARA 4º DE LA E.S.O.**

1. INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA.
2. LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO.
3. LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
4. LAS ADICCIONES.
5. EL TRABAJO
6. LOS INTEGRISMOS
7. LA FALTA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
8. LA CRISIS ECOLÓGICA.
9. LA MANIPULACIÓN INFORMATIVA
10. LA GLOBALIZACIÓN





Para la temporalización de las unidades didácticas parto del horario lectivo semanal establecido en el anexo III de la **Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía**, por la cual la materia de Educación Ético-Cívica de 4º de la E.S.O. tiene asignadas 2 horas semanales. Así pues cada unidad didáctica se desarrollará de forma general en 7 – 8 sesiones, variando esta distribución según las características de la Unidad Didáctica.

A partir de lo anteriormente expuesto, la temporalización anual del desarrollo de las unidades didácticas en el aula, tomando como referencia el calendario escolar del curso 2015/2016, sería aproximadamente la siguiente:

<b>TRIMESTRE</b>	<b>Nº UD</b>	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>CONTENIDO</b>
1	1	Las desigualdades de género	Desigualdades de género. El feminismo moderno. Siglo XIX y XX.
1	2	La Violencia de Género	La violencia contra las mujeres. El maltrato. La dignidad. Prevención de la violencia de género.
1	3	Las adicciones	Hago lo que quiero. Las drogas. Autonomía. Deporte.
2	4	El Trabajo	El trabajo precario. La contracultura del trabajo. La justicia social.
2	5	Los integristos	La intolerancia. La constitución y los estatutos. El diálogo. La Gestión de las emociones. Eduard Punset y Rte.
2	6	La falta de participación política	El abstencionismo. De la democracia asamblearia a la representativa. El compromiso político y colectivo.
3	7	La crisis ecológica.	La contaminación y el cambio climático. Los compromisos del ser humano ante el cambio climático.
3	8	La manipulación informativa	Las mentiras de los medios de comunicación. Los códigos deontológicos. La verdad. La comunicación humana.
3	9	La globalización	Los riesgos de la globalización. Los derechos humanos. La universalidad. El



			<b>voluntariado,</b>
<b>3</b>	<b>10</b>	<b>Repaso</b>	<b>Repaso de todo el curso</b>

**COEDUCACIÓN**

**La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.**

El sentido de este tema es muy concreto: el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo. Los contenidos de la materia abordan el problema en diferentes unidades didácticas. (temas 2, 3, 7, y sobre todo el 1 “Igualdad entre hombres y mujeres”)

Los recursos que utilizaremos para fomentar la igualdad, serán agrupamientos y distribución de tareas paritarios

- ✓ Control y seguimiento de lenguaje oral y escrito del lenguaje no sexista
- ✓ Educación emocional y autoestima
- ✓ Prevención violencia de género
- ✓ Atención a erradicar el acoso entre iguales (bullying)
- ✓ Prevención violencia de género
- ✓ Interculturalidad y respeto entre culturas y nacionalidades del alumnado
- ✓ Educación en valores
- ✓ Coeducación
- ✓ Ayuda a la autoestima personal.
- ✓ Ayuda entre iguales

**VI. RELACIÓN OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRIT. EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
1.Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la	Desigualdades de género. El trabajo.	3. Identificar y expresar las principales teorías éticas. 1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender



autoestima.			
2.Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.	Integrismos. Falta de participación política. Manipulación informativa.	1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
3.Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.	Globalización. Trabajo.	10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
4.Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos	Falta de participación política. Crisis ecológica.	4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender



como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.			
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.	Violencia de Género. Adicciones. Trabajo.	2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres, etc.) y los principales problemas morales.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan	Violencia de Género. Desigualdades de Género. Globalización. Trabajo.	9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender



discriminación entre hombres y mujeres.		su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.	
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.	Falta de participación política. Globalización.	6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.	Manipulación informativa.	5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.	Participación política.	8. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender



		leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.	
10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.	Manipulación informativa.	7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.	Globalización. Adicciones.	9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender
12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los	Integrismos. Globalización.	7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales	Social Digital Autonomía Lingüística Aprender



<p>principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.</p>		<p>del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.</p>	
<p>13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.</p>	<p>Manipulación informativa.</p>	<p>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	<p>Social Digital Autonomía Lingüística Aprender</p>

## VII.- METODOLOGÍA.

### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia contemplará los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Estos principios generales serían los siguientes:

1. Nuestra actividad como profesores/as será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la **actividad constructiva** del alumno/a.
2. Partiremos del **nivel de desarrollo** del alumno/a, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos. estimulando el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
3. Orientaremos nuestra acción a estimular en él la capacidad de **aprender a aprender**.
4. Promoveremos la adquisición de **aprendizajes funcionales y significativos**.



5. Buscaremos formas de adaptación pedagógicas a las diferentes necesidades del alumnado.
6. Impulsaremos un estilo de **evaluación** que sirva como punto de referencia a nuestra actuación pedagógica, que proporcione al alumno/a **información sobre su proceso de aprendizaje** y permita la participación del alumno/a en el mismo a través de la autoevaluación y la coevaluación.
7. Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de **socialización y autonomía** del alumno/a.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural e institucional y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y justicia.

El fundamento metodológico de la programación intenta promover, en consecuencia, un aprendizaje reflexivo y significativo, planteando problemas e interrogantes, modificando concepciones erróneas y aportando instrumentos de análisis que favorezcan la construcción y adquisición de nociones correctas. **Las estrategias de enseñanza y aprendizaje** que se proponen son, fundamentalmente, de tres tipos:

- **Estrategias expositivas**, fundamentales como soporte del aprendizaje de hechos y conceptos. Cualquier investigación necesita unos puntos de referencia y unas estructuras para ser viable y efectiva.
- **Estrategia de indagación** que enfrentan a alumnos/as con situaciones problemáticas en las que deben poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. Estas estrategias, bien planteadas, convierten a los alumnos/as en protagonistas de su propio aprendizaje y amplían su autonomía.
- **Estrategias de análisis causal de los hechos**: relaciones causa efecto, multicausalidad...

Las **técnicas de formación o métodos didácticos**, para transmitir, sistematizar y estructurar la información adecuada para el aprendizaje en esta materia de Educación Ética-Cívica de 4º de la E.S.O. podrían ser:

- 📖 **La exposición oral**: donde el profesor/a expone con el apoyo de todo tipo de esquemas, transparencias... y el alumno/a escucha, toma notas, hace esquemas y se plantea preguntas. El objetivo de esta técnica es que el alumno/a adquiera conocimientos básicos de cada tema.
- 📖 **Exposición de trabajos en grupo** con ayuda de presentaciones digitales por parte del propio alumnado
- 📖 **Supuestos prácticos**: para que el alumno/a ejercite su capacidad de análisis planteando una situación o problema. La puesta en práctica de los conocimientos conceptuales adquiridos. Escenificaciones tipo roll play y grabación de vídeos de dichas actuaciones.
- 📖 **Debate**: su finalidad es trabajar un tema más en profundidad. El profesor/a hará de moderador, para ello, introducirá el tema con una breve exposición, animará a la participación y guiará la discusión.
- 📖 **Las Actividades**: son la representación más genuina de la acción didáctica, de la





práctica educativa. Como método de indagación proponemos realizar las siguientes actividades:

- ✦ **Resolución de problemas:** se trata de actividades mediante las cuales el alumno/a tiene que actuar jugando a ser un planificador, debe tomar decisiones.
- ✦ **Pequeñas investigaciones:** actividades muy delimitadas en las que el profesor/a facilita al alumno/a un cierto número de fuentes bien seleccionadas y se le pide la resolución o propuestas sobre el problema ó una determinada solución.
- ✦ **El trabajo con textos filosóficos.**
- ✦ **La participación oral:** tanto de trabajos realizados como en la exposición de dudas sobre un tema. Esta exposición ante sus compañeros/as permitirá el conocimiento de la técnica y su utilización en otras materias.
- ✦ **La recogida directa de información:** trabajo con textos generales, periódicos, revistas especializadas... Al ser un grupo poco numeroso, permitirá hacer un seguimiento personalizado, además la distribución del alumnado seguirá criterios de igualdad, así en general se procurará que se sienten: chico/chica.

Las clases tendrán un tratamiento eminentemente práctico

## RECURSOS Y APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

### El uso de las Tecnología de la Información:

- Utilización de internet para visitar páginas donde se encuentran los datos necesarios para elaborar y analizar sus trabajos.
- Utilización de presentaciones Power Point para la exposición oral de sus trabajos de investigación.
- Visionado de documentales.

Por todo ello será importante fomentar la interdisciplinariedad con otros departamentos, en especial con el Departamento de Informática, y con el Departamento de Lengua y Literatura.

## VIII. PLAN DE LECTURA

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, (art. 23º y 24º), también hace referencia en el Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la Ordenación y las Enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía en su artículo 5º se señala que, "el currículo incluirá": la "Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado".

En esta programación y debido a las características específicas de la materia, nos centraremos en aspectos relacionados con:

### El desarrollo de la comprensión lectora:



- Lectura de textos filosóficos.
- Preguntas de comprensión de lo leído y estudiado.
- Lectura de artículos de prensa.

 **Favorecer la expresión escrita y oral:**

- Por medio del control de los ejercicios.
- Su presencia como criterio de evaluación: Las faltas de ortografía se sancionarán con 0'20 puntos a partir de la tercera y un máximo de dos puntos. Se recuperará la puntuación con ejercicios de ortografía
- La puesta en común de las soluciones de los ejercicios.
- La exposición oral de los trabajos de investigación realizados.

Desde la materia de Ética leeremos todos los días los contenidos correspondientes a los distintos temas del libro, dedicando un total de unos 10 o 15 minutos leyendo.

También realizaremos lecturas en clase de "Cuentos para pensar" de Jorge Bucay, leyendo los cuentos a la misma vez que los vamos escuchando en el soporte auditivo de clase con la intención no solo de leer y desarrollar la competencia lingüística, sino también para que aprendan a pensar por sí mismos y de manera autónoma.

## IX.- EVALUACIÓN.

### EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Para obtener una evaluación positiva en el área deberán ser adquiridos los contenidos mínimos referidos a las unidades didácticas estudiadas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Dichos criterios de calificación serán comunicados al alumnado desde el inicio del curso.

Para la nota final de evaluación se tendrán en cuenta tres bloques: los contenidos específicos del área (teóricos y prácticos), la actitud del alumno/a y las posibles dificultades para alcanzar los objetivos generales de etapa.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN.

La valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje ha de estar orientada, además de a otros fines, a comprobar de qué forma ha contribuido al enriquecimiento de la personalidad moral del alumnado. Para ello, hay que tener en cuenta el desarrollo de los conocimientos y de la argumentación de carácter moral, pero también la capacidad y apertura para la cooperación y el diálogo y la sensibilidad ante los distintos problemas morales que se plantean en nuestra sociedad. En este sentido resulta importante para el proceso evaluador diversificar las fuentes de información y analizarlas cualitativamente con la pretensión de orientar tanto al alumnado en su aprendizaje como al propio proceso de enseñanza. Además, la evaluación ha de atender a la diversidad del alumnado, a sus diferentes niveles y ritmos de aprendizaje y a la posible diversidad de sus convicciones y creencias. La evaluación constituye un elemento básico para orientar las decisiones relacionadas con el desarrollo del currículo. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo adaptando sus contenidos y su desarrollo a las demandas de cada comunidad educativa. Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que permitan valorar los desajustes y



necesidades detectadas y como referentes para estimar si las estrategias de enseñanza puestas en juego son o no adecuadas.

Los expresados en el **Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre**, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 5 enero 2007) para la materia de Educación Ético - Cívica de 4º de la E.S.O. son los siguientes:

1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.
2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres, etc.) y los principales problemas morales.
3. Identificar y expresar las principales teorías éticas.
4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.
5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.
6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.
7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
8. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.
9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Las pruebas escritas.**
2. **Actitud positiva o negativa de los alumnos/as:** faltas de asistencia, puntualidad, compostura en las clases, atención, esfuerzo, participación... La observación directa nos puede proporcionar información aproximada sobre actitudes, hábitos, errores más comunes, cantidad y calidad del interés de los alumnos/as, etc.
3. **Actividades y trabajos individuales o en equipo.** Nuestra intención es fomentar las actividades realizadas en grupo.
4. **Expresión oral y escrita.** En este sentido nos parece de gran interés fomentar las redacciones -haciendo hincapié en la ortografía, la sintaxis, la caligrafía, la presentación, la claridad y la originalidad- y las exposiciones orales en clase.

Las calificaciones a obtener por los alumnos/as y que configurarán los boletines que el Centro expedirá al final de cada evaluación estarán compuestas por los siguientes



apartados:

## 1) La aptitud, reflejada en:

✦ **Pruebas escritas:** será puntuada de 1 a 10 y constituirá el **40% de la nota final de la unidad.**

- La falta de asistencia a un examen sólo podrá justificarse mediante documentación oficial. Si no es así, su no realización supondrá la no superación de ese examen.

- Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y su calificación con Insuficiente (1).

- Las faltas de ortografía se sancionarán con 0'20 puntos a partir de la tercera y un máximo de dos puntos. Se recuperará la puntuación con ejercicios de ortografía.

✦ La realización de las **actividades en clase y en casa** (ejercicios, textos, problemas éticos, fichas sobre películas...) o la **confección de trabajos individuales o en grupo** será puntuadas de 1 a 10 y constituirá **el 50% de la nota final de la unidad.**

2) **La actitud** condiciona la aptitud, por lo que bastará con valorarla con el **10% de la calificación total** (notas diarias de clase, interrumpir las explicaciones, no trabajar en grupo...). No obstante, en el caso de que la actitud sea particularmente conflictiva o violenta, el profesor/a se reserva la potestad de incrementar la importancia relativa de este parámetro hasta los 3 puntos como máximo, que serán deducidos en detrimento de la calificación de los elementos de la aptitud. En este sentido, la actitud supone respeto hacia los compañeros, el profesor/a y el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto es necesario respetar el material, realizar su trabajo diario y participar activa y constructivamente en el aula.

## CRITERIOS PARA EVALUAR EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

### \* Competencia en comunicación lingüística:

- Saber comunicar las propias ideas y opiniones, escuchar las de los otros, valorándolas y mostrando respeto por ellas.

- Intercambiar opiniones e ideas con coherencia.

- Realizar y aceptar críticas con espíritu constructivo.

- Saber describir o narrar una anécdota, una experiencia o una historia adecuadamente en forma y fondo.

- Buscar, recopilar y procesar información, analizándola y relacionándola, de forma crítica con otras.

### \* Competencia matemática:

- Respetar los tiempos de exposiciones de los compañeros y compañeras.

- Valorar y calcular correctamente el tiempo de las intervenciones en clase.

### \* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

- Valorar el trabajo como realización individual y colectiva.

- Comprender la importancia de la ética y su evolución a lo largo de la historia.

### \* Tratamiento de la información y competencia digital:



- Conocer y utilizar herramientas para buscar y obtener información en la web.
- Analizar y organizar de forma crítica la información conseguida.
- Manejar de forma básica editores de texto, imagen, audio y video.

**\* Competencia social y ciudadana:**

- Expresar y defender derechos, intereses y necesidades, practicando normas sociales.
- Diferenciar los intereses propios de los de los compañeros.
- Prevenir conflictos y utilizar el diálogo y la negociación cuando estos se producen. Sugerir acuerdos o soluciones alternativas. Reconocer la existencia de posiciones diferentes.
- Aceptar y cumplir las normas que rigen las actividades en grupo y el trabajo en equipo.
- Mostrar una actitud tolerante y de ayuda con los compañeros que tienen alguna dificultad aceptando las diferencias y limitaciones.
- Respetar los turnos en las exposiciones y debates, así como respetar a los demás en sus opiniones.

**\* Competencia cultural y artística:**

- Manifestar interés por participar en actividades culturales y artísticas.
- Mostrar una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad cultural.
- Aportar ideas originales y creativas en las exposiciones y debates.
- Reflexionar y analizar críticamente las películas vistas en clase.

**\* Competencia para aprender a aprender:**

- Ser capaz de evaluar su propio proceso de aprendizaje (autoevaluarse).
- Aplicar los conocimientos a sus propias necesidades y a diferentes contextos y situaciones.
- Planificar sus propias exposiciones y debates ante la clase sobre un tema concreto.

**\* Autonomía e iniciativa personal:**

- Considerar positivamente el esfuerzo y la capacidad de superación.
- Reconocer las consecuencias directas e indirectas de las propias acciones.
- Evidenciar iniciativas propias y asumir valores personales como la honestidad y la responsabilidad en la toma de decisiones, tanto personales como en grupo.
- Planificar y organizar las actuaciones en clase de manera organizada y con iniciativa personal.

## EVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.

Como profesor/a, es importante reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, la búsqueda de la mejora de la práctica docente. Esta evaluación del proceso tendrá un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como: la organización de las aulas, el aprovechamiento de los recursos del centro, la relación entre el profesorado y los alumnos/as, la relación entre profesores/as, la convivencia entre alumnos/as...



Los instrumentos que emplearé serán fundamentalmente cualitativos, y entre ellos destaco los cuestionarios, intercambios orales, resultados académicos del alumnado, comparación de resultados con otras materias, intercambio de experiencias, diario del Profesor/a.

### Evaluación del Profesor

1. ¿Has estudiado la materia para impartirla?	SI	NO
2. ¿Has atendido a todos/as por igual?	SI	NO
3. ¿Has preparado las clases normalmente?	SI	NO
4. ¿Te has actualizado?	SI	NO
5. ¿Has intentado tocar algún instrumento?	SI	NO
<b>TOTAL</b>		

### Evaluación de la Programación

1. ¿Se han podido explicar todos los contenidos?	SI	NO
2. ¿Has conseguido los objetivos marcados?	SI	NO
3. ¿Has seguido el orden?	SI	NO
4. ¿Algún contenido no lo has podido dar?	SI	NO
5. ¿La programación ha tenido en cuenta la diversidad?	SI	NO
<b>TOTAL</b>		

## X.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

### ASPECTOS GENERALES

El hecho diferencial es una realidad insalvable que condiciona todo proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los alumnos/as son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello sitúa a los docentes en la necesidad de educar en y para la diversidad, sobre todo en la etapa a la que se refiere esta programación.

Hay que tener en cuenta que la expresión "atención a la diversidad" no hace referencia a un determinado tipo de alumnos/as (*alumnado problemático, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.*) sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. De ahí que la atención a la diversidad se articule en todos los niveles (centro, grupo de alumnos/as, y alumno/a concreto/a)

Según **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** [BOE de 4 mayo 2006] las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a:

- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.
- Conseguir las competencias básicas y los objetivos de etapa.

No podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

La programación de estas actividades hay que realizarlas para cada alumno/a en concreto, adecuándola a sus capacidades y necesidades concretas. Es conveniente solicitar la ayuda del departamento de orientación a la hora de programar actividades para los



colectivos citados.

### ESTRATEGIAS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

Para responder a estas situaciones, propongo una respuesta gradual, que arranca del propio planteamiento y decisiones propias de la programación en general, para ir profundizando y focalizando la respuesta en una serie de medidas contempladas como adaptaciones curriculares no significativas, para, por último, y en estrecha coordinación con el Departamento de Orientación, aplicar medidas de carácter significativo. Veamos algunas de estas medidas:

**Mecanismos de respuesta a la diversidad contemplados en la propia fundamentación y diseño de la programación didáctica:**

➤ **El propio planteamiento metodológico de la programación** (atención a las ideas previas, respeto a los estilos cognitivos, diversidad de recursos y materiales, carácter flexible de los agrupamientos) se sustenta sobre la atención a la diversidad.

➤ Entre las principales medidas de atención a la diversidad, son, sobre todo, las de **refuerzo educativo y ampliación**, las que permiten una atención directa a la pluralidad del alumnado existente, sin implicar cambios sustanciales en la organización de los contenidos. Por ello, en el las diferentes unidades didácticas se concretarán:

- **Actividades de refuerzo**, que pretendan facilitar el desarrollo de sus capacidades a aquellos alumnos/as cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos.

- **Actividades de ampliación**, las cuales posibilitan a los alumnos/as, con ritmos de aprendizaje "rápidos" seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas generales propuestas en la unidad.

➤ Así, en lo referente a las **actividades que pueden ordenarse en diferentes niveles de dificultad**, cabe destacar las de documentación e investigación, pues, a la vez que permiten el trabajo en grupo, favorecen el trabajo autónomo y posibilitan la aplicación de diferentes ritmos adaptados a las características y circunstancias individuales.

➤ Por lo que respecta a los **agrupamientos flexibles**, su puesta en práctica depende de los principios organizativos y de las posibilidades horarias que existen en el centro. Con todo, sí que es conveniente que tengamos en cuenta que, con las limitaciones que se deriven de la presencia de muchos niveles en el aula, también es posible realizar agrupamientos diversos en el seno de la clase.

➤ Con el departamento de Orientación, se diseñarán adaptaciones curriculares significativas individualizadas con un nivel curricular adecuado a las capacidades y circunstancias del alumno/a.

➤ Por último, no podemos olvidar que el **enfoque y la práctica de la evaluación** constituyen sin duda uno de los factores educativos más relevantes en la atención a la diversidad, desde el mismo planteamiento de la evaluación, que considera tanto los resultados como el proceso de aprendizaje, hasta el establecimiento de procedimientos e instrumentos diversos que se adapten a la tipología de alumnos/as, pasando por el carácter flexible y progresivo de los criterios de evaluación.

**Actuaciones que favorecen la elaboración de adaptaciones curriculares no significativas:**

La respuesta docente a una serie de necesidades educativas específicas consideradas como no significativas (insuficiencias en los procesos de motivación, atención, comprensión



elaboración de la información), puede verse favorecida a partir de las siguientes actuaciones:

- Concretar las dificultades de aprendizaje de los alumnos/as según la evaluación.
- Señalar las necesidades educativas que se derivan.
- Priorizar determinados contenidos y simplificar objetivos y contenidos, especificando el periodo previsible de la actuación.
- Ampliar la temporalización prevista para alcanzar determinados objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación.
- Introducir actividades individuales, alternativas o complementarias, para obtener los objetivos programados.
- Modificar, sustituir o simplificar los recursos previstos.
- Modificar los instrumentos de evaluación.

## XI. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A largo del curso introduciremos la proyección de películas de cine que reflejen las manifestaciones más diversas posibles sobre los contenidos explicados, en este caso, aspectos sobre los problemas éticos estudiados.

➤ En el **primer trimestre** se visionará la película “Yo soy *la Juaní*” del director Bigas Luna, como reflejo de la problemática de género. Otra propuesta es, “El señor Ibrahim y las flores del Corán”. En ella se verán reflejados algunos de los aspectos vistos en este primer trimestre: los tipos de felicidad, los objetivos del hombre, razón y voluntad. Otra propuesta será “Ana y el rey”, para apreciar los distintos valores culturales y de época. (según la evolución se elegirá de entre estas propuestas)

➤ En el **segundo trimestre** se visionará la película “7 vírgenes” del director Álvaro Pastor, ella los aspectos más importantes desde el punto de vista ético residen en el análisis de la violencia, la diferenciación de clases, la felicidad y el mundo de los jóvenes actual. Traffic del director dirigida por Steven Soderbergh, pone de manifiesto valores familiares y los efectos de las drogas en adolescentes.

➤ En el **tercer trimestre** la película elegida será “La Ola, ¿Creías que no se podría repetir?”, un film del director Dennis Gansel, del año 2008. En ella se profundiza sobre los regímenes políticos y se reflexiona sobre los mecanismos de los mismos.

*Después del visionado de cada película, el alumno completará una ficha con preguntas sobre la película y sobre los aspectos teóricos que hemos visto ese trimestre o bien se realizará un debate sobre aspectos relacionados con los temas tratados. (de no disponer de estas películas, se verán otras de temática apropiada)*

## XII. UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 1	TÍTULO: LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO	4º ESO
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las desigualdades de género.</li> <li>- Conocer el feminismo moderno.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con las desigualdades de género, debatir</li> </ul>		





sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma. - Realizar una exposición sobre las desigualdades de género y el feminismo. - Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.				
<b>CONTENIDOS</b>				
- Conocimiento de las desigualdades de género. - Conocimiento del feminismo. - Realización de las tareas de clase. - Visionado de una película relacionada con las desigualdades de género, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma. - Realización de una exposición sobre las desigualdades de género y feminismo. - Respeto a los compañeros y compañeras, así como sus exposiciones y debates.				
<b>METODOLOGÍA</b>				
- Indagación o búsqueda. - Resolución de problemas. - Global.				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
- Conoce las desigualdades de género. - Conoce el feminismo moderno. - Realiza las tareas de clase. - Visiona una película relacionada con las desigualdades de género, debate sobre el tema y toma apuntes de la misma. - Realiza una exposición sobre las desigualdades de género y el feminismo. - Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposición es en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
- Competencia social y ciudadana. - Competencia Digital y Tratamiento de la información. - Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal. - Competencia Lingüística. - Competencia hacia Aprender a Aprender.				

<b>UD 2</b>	<b>TÍTULO: LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
- Reconocer la violencia de género. - Reconocer el maltrato a las mujeres y la dignidad. - Realizar las tareas de clase. - Visionar una película relacionada con violencia de género, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma. - Realizar una exposición sobre la violencia de género, el maltrato a las mujeres y la dignidad. - Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.		



<b>CONTENIDOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de la violencia de género.</li> <li>- Reconocimiento del maltrato a las mujeres y la dignidad.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con violencia de género, debate sobre el tema y toma apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización de una exposición sobre la violencia de género, el maltrato a las mujeres y la dignidad.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce la violencia de género.</li> <li>- Reconoce el maltrato a las mujeres y la dignidad.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con violencia de género, debate sobre el tema y toma apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realiza una exposición sobre la violencia de género, el maltrato a las mujeres y la dignidad.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposición es en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				

<b>UD 3</b>	<b>TÍTULO: LAS ADICCIONES</b>	<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las adicciones y Reconocerlas</li> <li>- Conocer las drogas a lo largo de la humanidad y la autonomía personal.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con las adicciones, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realizar una exposición sobre los distintos tipos de adicciones.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las adicciones y Reconocimiento de las mismas.</li> <li>- Conocimiento de las drogas a lo largo de la humanidad y la autonomía personal.</li> </ul>		



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con las adicciones, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización de una exposición sobre los distintos tipos de adicciones.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce las adicciones y Reconocerlas</li> <li>- Conoce las drogas a lo largo de la humanidad y la autonomía personal.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con las adicciones, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realiza una exposición sobre los distintos tipos de adicciones.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposiciones en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				

<b>UD 4</b>	<b>TÍTULO: EL TRABAJO</b>	<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y reconocer el trabajo precario.</li> <li>- Conocer la contracultura del trabajo y la justicia social.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con el trabajo, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realizar una exposición sobre el trabajo precario, la contracultura del trabajo y la justicia social.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento y reconocimiento del trabajo precario.</li> <li>- Conocimiento de la contracultura del trabajo y la justicia social.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con el trabajo, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización de una exposición sobre el trabajo precario, la contracultura del trabajo y la justicia social.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		



<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y reconocer el trabajo precario.</li> <li>- Conoce la contracultura del trabajo y la justicia social.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con el trabajo, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realiza una exposición sobre el trabajo precario, la contracultura del trabajo y la justicia social.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposición es en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				

<b>UD 5</b>	<b>TÍTULO: LOS INTEGRISMOS</b>	<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la intolerancia.</li> <li>- Conocer la constitución, el diálogo y la gestión de las emociones a través de Eduard Punset.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada los integrismos, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Visionar documentales de Eduard Punset de Rtv.</li> <li>- Realizar una exposición sobre la gestión de las emociones y la importancia del diálogo.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la intolerancia.</li> <li>- Conocimiento de la constitución, el diálogo y la gestión de las emociones a través de Eduard Punset.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada los integrismos, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Visionado de documentales de Eduard Punset de Rtv.</li> <li>- Realización de una exposición sobre la gestión de las emociones y la importancia del diálogo.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		



<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce la intolerancia.</li> <li>- Conoce la constitución, el diálogo y la gestión de las emociones a través de Eduard Punset.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada los integrismos, debate sobre el tema y toma apuntes sobre la misma.</li> <li>- Visiona documentales de Eduard Punset de Rtve.</li> <li>- Realiza una exposición sobre la gestión de las emociones y la importancia del diálogo.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposición es en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				
<b>UD 6</b>	<b>TÍTULO: LA FALTA DE PARTICIPACION POLÍTICA</b>			<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el abstencionismo.</li> <li>- Conocer el compromiso político y colectivo.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con la política, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realizar una exposición sobre la importancia de la falta de participación política y el abstencionismo.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CONTENIDOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del abstencionismo.</li> <li>- Conocimiento del compromiso político y colectivo.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con la política, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización de una exposición sobre la importancia de la falta de participación política y el abstencionismo.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>METODOLOGÍA</b>				



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce del abstencionismo.</li> <li>- Conoce el compromiso político y colectivo.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con la política, debate sobre el tema y toma apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realiza una exposición sobre la importancia de la falta de participación política y el abstencionismo.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposiciones en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				
<b>UD 7</b>	<b>TÍTULO: LA CRISIS ECOLÓGICA</b>			<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer la contaminación y el cambio climático.</li> <li>- Conocer los compromisos del ser humano ante el cambio climático, el vitalismo y el estrés.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con la crisis ecológica, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realizar una exposición sobre la importancia del cambio climático, vitalismo y estrés.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CONTENIDOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la contaminación y el cambio climático.</li> <li>- Conocimiento de los compromisos del ser humano ante el cambio climático, el vitalismo y el estrés.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con la crisis ecológica, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización de una exposición sobre la importancia del cambio climático, vitalismo y estrés.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>METODOLOGÍA</b>				



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce de la contaminación y el cambio climático.</li> <li>- Conoce los compromisos del ser humano ante el cambio climático, el vitalismo y el estrés.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con la crisis ecológica, debate sobre el tema y toma apuntes sobre la misma.</li> <li>-</li> <li>- Realiza una exposición sobre la importancia del cambio climático, vitalismo y estrés.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposiciones en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				

<b>UD 8</b>	<b>TÍTULO: LA MANIPULACIÓN INFORMATIVA</b>	<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las mentiras de los medios de información.</li> <li>- Conocer los códigos deontológicos, la verdad y la comunicación humana.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con la manipulación informativa, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realizar una exposición sobre la importancia de la manipulación informativa.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de las mentiras de los medios de información.</li> <li>- Conocimiento de los códigos deontológicos, la verdad y la comunicación humana.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con la manipulación informativa, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización una exposición sobre la importancia de la manipulación informativa.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		



<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce las mentiras de los medios de información.</li> <li>- Conoce los códigos deontológicos, la verdad y la comunicación humana.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con la manipulación informativa, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realiza una exposición sobre la importancia de la manipulación informativa.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>				
Tareas de clase 10%	Exposición es en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				
<b>UD 9</b>	<b>TÍTULO: LA GLOBALIZACIÓN</b>			<b>4º ESO</b>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los riesgos de la globalización.</li> <li>- Conocer los derechos humanos, la universalidad y el voluntariado.</li> <li>- Realizar las tareas de clase.</li> <li>- Visionar una película relacionada con la globalización, debatir sobre el tema y tomar apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realizar una exposición sobre la importancia de la globalización, los derechos humanos, la universalidad y el voluntariado.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>CONTENIDOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los riesgos de la globalización.</li> <li>- Conocimiento de los derechos humanos, la universalidad y el voluntariado.</li> <li>- Realización de las tareas de clase.</li> <li>- Visionado de una película relacionada con la globalización, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realización de una exposición sobre la importancia de la globalización, los derechos humanos, la universalidad y el voluntariado.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
<b>METODOLOGÍA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>				





CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce de los riesgos de la globalización.</li> <li>- Conoce de los derechos humanos, la universalidad y el voluntariado.</li> <li>- Realiza las tareas de clase.</li> <li>- Visiona una película relacionada con la globalización, debate sobre el tema y toma de apuntes sobre la misma.</li> <li>- Realiza una exposición sobre la importancia de la globalización, los derechos humanos, la universalidad y el voluntariado.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>				
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
Tareas de clase 10%	Exposiciones en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				

UD 10	TÍTULO: REPASO DE TODO EL CURSO (Si puede ser)	4º ESO
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los aspectos y temas más importantes vistos a lo largo del curso.</li> <li>- Realizar una exposición a elegir de lo visto durante el curso.</li> <li>- Respetar a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los aspectos y temas más importantes vistos a lo largo del curso.</li> <li>- Realización de una exposición a elegir de lo visto durante el curso.</li> <li>- Respeto a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
METODOLOGÍA		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación o búsqueda.</li> <li>- Resolución de problemas.</li> <li>- Global.</li> </ul>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce de los aspectos y temas más importantes vistos a lo largo del curso.</li> <li>- Realiza una exposición a elegir de lo visto durante el curso.</li> <li>- Respeta a los compañeros y compañeras en sus exposiciones y debates.</li> </ul>		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		



Tareas de clase 10%	Exposiciones en clase 25%	Ver películas con respeto y anotar 20%	Debates y participar 20%	Actitud y Respeto en clase a Profe y Compañeros/as 25%
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS QUE DESARROLLA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia social y ciudadana.</li> <li>- Competencia Digital y Tratamiento de la información.</li> <li>- Competencia hacia la autonomía e iniciativa personal.</li> <li>- Competencia Lingüística.</li> <li>- Competencia hacia Aprender a Aprender.</li> </ul>				

